DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 629 / 2024

LUJÁN, 4 DE DICIEMBRE DE 2024.-

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura (20499) TÉCNICAS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS, para la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL (Plan 29.03); y

CONSIDERANDO:
Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.
Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.
Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.
Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 27 de noviembre de 2024.
Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura (20499) TÉCNICAS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS, para la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL (Plan 29.03), con vigencia para los años 2024-2025.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Esp. Elda Monterroso - Secretaria Académica - Dpto. de Ciencias Sociales

Lic. Miguel Angel Nuñez - Presidente Consejo Directivo - Dpto. de Ciencias Sociales

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **[20499] TÉCNICAS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA**: ASIGNATURA**

CARRERA**: LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL**

PLAN DE ESTUDIOS: **29.03** (Resolución H.C.S. N° 109/05 y modificatoria Resolución H.C.S. N° 039/11)

DOCENTE RESPONSABLE:

Pereyra, Adriana Beatriz – Profesora Asociada Ordinaria

EQUIPO DOCENTE:
Pereyra, Adriana Beatriz – Profesora Asociada Ordinaria
Chiasso, Cecilia María – Profesora Adjunta Ordinaria
Torchia, Natalia – Profesora Adjunta Ordinaria
Ventura, Paola Mariana – Jefe de Trabajos Prácticos Ordinaria
González, Adrián – Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario
Valle, Martiniano – Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario
Contreras, Silvia Liliana - Ayudante de Primera Interina

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR:
[10123] Teledetección aplicada al control ambiental
[20466] Sistemas de Información Ambiental

PARA APROBAR.
[10123] Teledetección aplicada al control ambiental
[20466] Sistemas de Información Ambiental

CARGA HORARIA TOTAL:
HORAS SEMANALES**: 6 horas -**
HORAS TOTALES **96 horas.**

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:
TIPO DE ACTIVIDAD: **50% TEÓRICO – 48 horas.**
TIPO DE ACTIVIDAD: **50% PRÁCTICA 48 horas**

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2024-2025**

Mg. Adriana Beatriz Pereyra
Prof. Asociada Ordinaria

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (Res. H.C.S. N° 108/07)

Características de la información necesaria para el proceso de formulación de proyectos de evaluación ambiental: diagnóstico de situación, estudios de impacto ambiental y procesos de monitoreo.
La cuestión de escala y la transmisibilidad de los efectos.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La asignatura Técnicas de Evaluación Ambiental de Proyectos destinada a los estudiantes avanzados de la Tecnicatura en Información Ambiental se propone contribuir a la necesidad de dar respuesta a los requerimientos que presenta el tratamiento de la complejidad de los problemas ambientales.
La ubicación de esta asignatura en el sexto cuatrimestre de la carrera se fundamenta en la creciente necesidad de contar con un marco teórico-metodológico que permita articular los conocimientos adquiridos y plasmarlos en la aplicación de técnicas y procedimientos para la elaboración de estudios ambientales.
Durante décadas el fracaso de algunos proyectos de desarrollo ante la ausencia de consideración de las variables ambientales nos ha enseñado que el ambiente es un sistema y, como tal, la alteración en sus componentes modifica el sistema con efectos que se pueden traducir en diferentes impactos según las características del mismo.
Por dicha razón nuestra propuesta académica se centra en la internalización de los conocimientos adquiridos para lograr la comprensión de los conceptos vinculados a la evaluación ambiental de proyectos, sus características, atributos, procedimientos legales locales, nacionales e internacionales.
La aplicación de las técnicas y metodologías específicas adecuadas a cada proyecto según el entorno objeto de estudio; como también la generación de competencias vinculadas a la búsqueda, selección, análisis, interpretación, tratamiento de la información y elaboración de memoria escrita.

OBJETIVOS

Objetivos generales

1. Desarrollar una instancia formativa que capacite a los estudiantes para colaborar en tareas de diagnóstico y evaluación ambiental de proyectos; con énfasis en un cuerpo de conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos, como también operativos para actuar con un enfoque basado en la administración racional de los recursos y promoción de proyectos de mejoramiento y ordenamiento territorial.
2. Propender a una capacitación en la búsqueda, análisis e interpretación de la información necesaria para el proceso de formulación de proyectos de evaluación ambiental: diagnóstico de situación, estudios de impacto ambiental y procesos de monitoreo.

Objetivos específicos

1. Identificar y analizar las experiencias llevadas a cabo con relación a la Evaluación Ambiental en diferentes países con el fin de orientar el análisis de la experiencia argentina.
2. Individualizar, analizar y aplicar enfoques metodológicos adecuados a las temáticas de EIA, a partir de la comparación de bibliografía y estudios de caso desarrollados.
3. Desarrollar un estudio de impacto ambiental de algún Proyecto público o privado del ámbito local o regional, a través del cual se realice el análisis de las variables ambientales, y se aplique técnicas y metodologías específicas con un enfoque interdisciplinario de acuerdo al caso seleccionado.

CONTENIDOS

Unidad nº 1

Evaluación de Impacto Ambiental

Ambiente y Territorio. El Sistema Ambiente. Componentes. Factores ambientales. Efectos e impactos. Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). Evaluación Ambiental Estratégica. Planificación y Gestión de los Estudios de Impacto Ambiental. Objetivos. Equipo de trabajo. Roles en la EIA. Principios y características de la información necesaria para el proceso de formulación de programas de Evaluación Ambiental: diagnóstico de situación, estudios de impacto ambiental y procesos de monitoreo. Tipología y terminología específica. Atributos de impactos.

Unidad n° 2

Estudio de Impacto Ambiental

EsIA. Objetivos. Alcance metodológico. Planificación EIA. Ciclo del Proyecto Resumen Ejecutivo. Descripción del proyecto. Selección de alternativas. El rol del marco normativo e institucional. La cuestión de escala y transmisibilidad de los efectos. Área de estudio e influencia. Línea de base-inventario ambiental. Análisis de sensibilidad ambiental. Análisis de Impactos Ambientales. Mitigación. Plan de Monitoreo y/o gestión ambiental. Muestreo.

Unidad n° 3

El Marco Legal, Institucional y Procedimental

Principios y procedimientos de las EIA. La escala internacional, regional, nacional y local.
El rol de los organismos internacionales y nacionales.
El marco legal nacional. Ley 25.675/02. Participación pública. COFEMA. Marco normativo sectorial de la EIA. Orientaciones y resultados en materia de legislación ambiental de EIA en la escala provincial. Declaración de impacto ambiental. Seguimiento y monitoreo.

Unidad n° 4

Técnicas y Metodologías de Evaluación Ambiental de Proyectos

Análisis de las etapas del proceso de EIA. Relación proyecto- entorno. Fragilidad ambiental y capacidad de acogida.
Técnicas más usuales para la realización de un Estudio de Impacto Ambiental. Características. Conveniencia. Ventajas. Desventajas.
Sistemas de red y gráficos. Matrices causa-efecto. Listas de chequeo: simples, descriptivas. Matriz de Leopold. Matriz de FEARO. Matriz de Sorensen. Otras.
Sistemas cartográficos: superposición de mapas. Redes de interacción: diagramas de flujo. Sistemas cuantitativos: Batelle Columbus Laboratories. Modelos de simulación. Métodos Ad Hoc.
Propuesta metodológica para la valoración cuantitativa y cualitativa de impactos ambientales. Interpretación de los Impactos Ambientales más significativos. Medidas de Mitigación. Programa de Vigilancia y Monitoreo Ambiental. Valoración ambiental del paisaje. Viabilidad ambiental del proyecto.

METODOLOGÍA

La asignatura se desarrollará articulando la teoría con el análisis empírico a partir de ejemplos asociados a los contenidos enmarcados en cada una de las unidades del programa. En este sentido,

la actividad docente será articulada con la participación de las y los estudiantes durante clases a través de la realización de actividades en cada encuentro y trabajos prácticos por unidad.

Asimismo, el análisis de diversos estudios de caso permitirá la aplicación y puesta en diálogo de las cuestiones teóricas y metodológicas abordadas y desarrolladas en las clases a partir de diferentes fuentes de información, documentos, cartografía, textos y autores de relevancia seleccionados para tal fin.

Se utilizará la Plataforma digital de la UNLu, por medio del Aula virtual de la asignatura: su finalidad será ordenar los contenidos, ampliar el desarrollo de temas con información de noticias, bibliografía complementaria y obligatoria, sugerencias de visitas a sitios web de relevancia académico- científica vinculados a la temática de la asignatura. Se plantearán tutorías con el fin de realizar el seguimiento de los trabajos prácticos.

Se complementarán las clases presenciales con algunas instancias no presenciales, a través del uso de aulas virtuales del campus de la Universidad y demás herramientas que provea la Universidad para facilitar la modalidad no presencial. Entre estas actividades remotas se considerarán algunas clases y actividades individuales y grupales. El equipo docente propone 25 % de clases virtuales sincrónicas a considerar oportunamente según se necesitara.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Los estudiantes realizarán diferentes tipos de trabajos prácticos, a su vez, un trabajo final de integración, los cuales podrán ser individuales o grupales, según la actividad propuesta por el equipo docente a cargo en cada comisión. Este trabajo final: Estudio de Impacto Ambiental que será desarrollado durante el cuatrimestre de manera secuencial con entregas, seguimiento de sus avances de manera parcial deberá estar finalizado, defendido y aprobado, constituyendo una de las condiciones evaluativas para acceder a la instancia de examen integrador de la asignatura.
Al respecto, los trabajos prácticos (TPs) se basarán en el análisis bibliográfico y estudios de caso, en particular Estudios de Impacto Ambiental.

Salida curricular y/o viaje curricular:
Se realizará en el área de influencia de la Universidad o en otro ámbito. Ésta se desarrollará en el marco de las temáticas y casos tratados en la asignatura. La misma será definida por el equipo docente en cada ciclo lectivo, tendrá como finalidad la observación directa y la aplicación teórico-práctica de los contenidos de la asignatura.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En función de las fuentes y textos analizados, el desarrollo de las clases, elaboración de los Trabajos Prácticos y del Trabajo Final: Estudio de Impacto Ambiental, como también las salidas de campo y los estudios de caso abordados, se llevarán a cabo instancias de evaluación de diferente orden a fin de acreditar la Asignatura en el marco de la normativa vigente. (Res. HCS. 261/21)
En este sentido, se evaluará al estudiante a partir de:

- Dos exámenes parciales escritos.
- Cumplimiento de las actividades planteadas en clase, tanto de forma escrita como oral.
- Trabajo Final Integrador de aplicación teórico-metodológica.
- Examen integrador final de carácter individual según lo establecido en el Régimen General de Estudios.

- De acuerdo con las calificaciones obtenidas en función del Régimen General de Estudios de la UNLu: Res. HCS 261/21 el estudiante estará en condiciones de promocionar, quedar en condición de regular, libre o ausente.

DE LA APROBACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS ASIGNATURAS: RESOLUCIÓN HCS 261/2021

- ARTÍCULO 22.- Luego de cursar una asignatura el estudiante podrá encontrarse en una de las siguientes condiciones**: PROMOVIDO, REGULAR, LIBRE o AUSENTE**. Las exigencias para acceder a las condiciones de regular o promovido, deberán estar explicitadas en los respectivos programas, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el Capítulo IV del presente Régimen General de Estudios.

- **PROMOVIDO**
- ARTÍCULO 23.- Las condiciones para que el estudiante pueda acceder a la modalidad de promoción, es decir aprobar sin el requisito de examen final, son:

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre. En el caso de las asignaturas anuales el estudiante estará en condiciones de acceder a la promoción aprobando las correlativas correspondientes, no más allá del turno de examen extraordinario del segundo cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo de (80%) de asistencia para las actividades de clase, trabajos prácticos de clase y lecturas obligatorias tanto de orden individual como grupos.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos y trabajo final y/o actividades académicas especiales previstas en el programa, pudiendo recuperarse hasta un veinticinco por ciento (25%) del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el cien por ciento (100%) de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a seis (6) puntos, sin haber recuperado ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.
- **REGULAR**
- ARTÍCULO 24.- Las condiciones requeridas para que el estudiante pueda obtener la condición de regular, debiendo aprobar la asignatura con examen final son:

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción a la cursada de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo de (75%) de asistencia para las actividades de clase, trabajos prácticos de clase y lecturas obligatorias tanto de orden individual como grupos.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos y trabajo final y/o actividades académicas especiales previstas en el programa, pudiendo recuperarse hasta un veinticinco por ciento (40%) del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el (100%) de las evaluaciones previstas con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar hasta el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad. Cumplidos los requisitos de correlatividades y los establecidos en los incisos anteriores, para aprobar la asignatura, el estudiante deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular, con el programa vigente al momento de cursado.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRE O AUSENTE

- Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad, hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 26 ó 32 del Régimen General de Estudios (RESHCS-LUJ:0000261-21), SÍ podrán rendir en tal condición la presente actividad con el programa vigente a la fecha del examen. La modalidad del examen será escrita y oral. También deberán presentar y aprobar el Trabajo Final de la Asignatura, es decir el Estudio de Impacto Ambiental respectivo.
- Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 ó 19 del Régimen General de Estudios, **SÍ** podrán rendir en tal condición la presente actividad, con el programa vigente a la fecha del examen**. La modalidad del examen será escrita y oral. También deberán presentar y aprobar el Trabajo Final de la Asignatura, es decir el Estudio de Impacto Ambiental respectivo.**
- Las características del examen libre son las siguientes: La modalidad del examen será escrita y oral, debiendo aprobar el escrito para pasar a la segunda instancia de examen oral. También deberán presentar y aprobar el Trabajo Final de la Asignatura, es decir el Estudio de Impacto Ambiental respectivo. Se recomienda que el estudiante se comunique primeramente con el equipo docente para recibir indicaciones concretas.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria

Unidad n° 1

ALONSO ARBOLEDA GONZÁLEZ, Jorge. 2008. Manual de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, obras o actividades. Medellín, Colombia. Capítulo 1, pp: 1-16.

BORDERIAS URIBEONDO, María y CAÑAS, Muguruza. 2015. Evaluación ambiental. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2015. eLibro. Tema 4, pp: 230-265. https://elibro.net/es/ereader/unlu/48791 [Consulta realizada 1 de julio de 2024]

CASTELLI, Luis y SPALLASSO, Valeria. 2007. Planificación y conservación del paisaje: herramientas para la protección del patrimonio natural y cultural. Buenos Aires. Fundación Naturaleza para el futuro. Capítulo 1, pp: 51-57. Disponible: https://www.naturalezaparaelfuturo.org/pdf/planificacion_conservacion_paisaje.pdf [consulta realizada 1 de agosto de 2024]

CONESA FERNANDEZ-VITORA, Vicente. 2015. Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental. 4ed. Madrid. Mundi Prensa. Capítulo I, parte 3 pp: 61-100.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA RCA ARGENTINA. 2023. Guía para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. pp: 18-24. Disponible: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2019/02/guia_esia_2023.pdf [Consulta realizada 31 de julio de 2024]

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. 2014. Criterios para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. Versión 2013. CABA. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Capítulo 2. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/eia_criterios_elaboracion_2014.pdf [Consulta realizada 30 de julio de 2024]

Estudio de caso:

CASTELLI, Luis y SPALLASSO, Valeria. 2007. Casos de paisajes en riesgo. En: Planificación y conservación del paisaje: herramientas para la protección del patrimonio natural y cultural. 1ª ed. Buenos Aires. Fundación Naturaleza para el futuro. Cap. 6. pp: 207-217. Disponible en: https://www.naturalezaparaelfuturo.org/pdf/planificacion_conservacion_paisaje.pdf [Consulta realizada 1 de agosto de 2024]

Unidad n° 2

ALONSO ARBOLEDA GONZÁLEZ, Jorge. 2008. Manual de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, obras o actividades. Medellín, Colombia. Capítulo 2, pp: 18-30.

CANTER, Larry. 1999. Manual de Evaluación de Impacto Ambiental. Técnicas para la elaboración de estudios de impacto. Madrid. Mc. Graw Hill. Capítulo4, pp: 123-147.

CASTELLI, Luis y SPALLASSO, Valeria. 2007. Planificación y conservación del paisaje: herramientas para la protección del patrimonio natural y cultural. 1ª ed. Buenos Aires. Fundación Naturaleza para el futuro. Capítulo 1, pp: 15-30. Disponible en: https://www.naturalezaparaelfuturo.org/pdf/planificacion_conservacion_paisaje.pdf [Consulta realizada 1 de agosto de 2024]

GARMENDIA, Alfonso; SALVADOR, Adela; CRESPO SANCHEZ, Cristina. y GARMENDIA, Luis. 2005. Evaluación de Impacto Ambiental. Pearson Educación SA. Madrid. Capítulo 4, pp: 99-107. Disponible: https://sociologiaambientalvcm.files.wordpress.com/2014/07/evaluacion-de-impacto-ambiental-garmendia.pdf [Consulta realizada 20 de julio de 2024]

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA RCA ARGENTINA. 2023. Guía para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. Pp: 25-90 / 100-105. Disponible: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2019/02/guia_esia_2023.pdf [Consulta realizada 20 de julio de 2024]

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. 2014. Criterios para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. Versión 2013. CABA. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Capítulos: 3 y 4. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/eia_criterios_elaboracion_2014.pdf [Consulta realizada 20 de julio de 2024]

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL. 2017. Guía sobre el área de influencia en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Gobierno de Chile. Santiago de Chile, pp: 17-45. Disponible en: https://sea.gob.cl/sites/default/files/imce/archivos/2017/06/30/14314web_area_de_influencia.pdf [Consulta realizada 15 de julio de 2024]

Estudio de caso

IGLESIAS MERCHAN, Carlos. 2020. "El Inventario ambiental: aplicación al caso de una línea de alta velocidad ferroviaria en el norte de España como ejemplo de un proyecto de infraestructura línea. En: MARTÍNEZ-OROZCO, Juan. M. Casos prácticos en evaluación de impacto ambiental. ed. Madrid: Dextra Editorial, 2020. Pp: 139-170. Disponible en: https://elibro.net/es/ereader/unlu/130765?page=172 [Consulta realizada 10 de julio de 2024]

Unidad n° 3

CASTELLI, Luis y SPALLASSO, Valeria. 2007. Planificación y conservación del paisaje: herramientas para la protección del patrimonio natural y cultural. 1ª ed. Buenos Aires. Fundación Naturaleza para el futuro. Capítulo. 1, pp: 31-41. Disponible en: https://www.naturalezaparaelfuturo.org/pdf/planificacion_conservacion_paisaje.pdf [Consulta realizada 1 de agosto de 2024]

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA RCA. ARGENTINA. 2022. Diagnóstico del estado de situación de la evaluación ambiental 2022. Disponible: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/12/diagnostico_2022.pdf [Consulta realizada 1 de julio de 2024]

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA RCA ARGENTINA. 2023. Guía para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. Pp: 7-15 / 115-117. Disponible: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2019/02/guia_esia_2023.pdf [Consulta realizada 1 de julio de 2024]

RCA. ARGENTINA. 2022. Proyecto de Ley de Presupuestos Mínimos de Evaluación de Impacto Ambiental y Evaluación Ambiental Estratégica. Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Disponible: https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2022/PDF2022/TP2022/0043-D-2022.pdf [Consulta realizada 1 de agosto de 2024]

RCA. ARGENTINA. 2002. Ley General del Ambiente 25675, 6 de noviembre de 2002. Publicada en el Boletín Oficial del 28 de noviembre 2002, Número:30036, Página: 2 Disponible en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm [Consulta realizada 1 de julio de 2024]

Estudio de caso:

LADA, Pablo. 2021. "Chubut: una vez más en pie de lucha contra la megaminería. Minería: el agua vale más que todo. Una actividad que intenta avanzar frente a la sostenida desaprobación social. En: FARN. 2021. Informe Ambiental 2021: Pandemia y crisis ambiental: dos caras de una misma moneda. La urgencia de pensar nuevas formas posibles de relacionarnos con la naturaleza/ Pilar Bueno ... [et al.] ; compilado por Andrés Nápoli; Pía Marchegiani. - – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Ambiente y Recursos Naturales, 2021. pp: 111-115. Disponible: IAF_ONLINE_2021_compressed.pdf (farn.org.ar) [Consulta realizada 1 de julio de 2023]

Unidad n° 4

BORDERIAS URIBEONDO, María del Pilar y CAÑAS, Muguruza. 2015. Evaluación ambiental. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2015. eLibro. Tema 5. Pp: 266- 354 https://elibro.net/es/ereader/unlu/48791 [Consulta realizada 1 de julio de 2024].

CANTER, Larry. 1999. Manual de Evaluación de Impacto Ambiental. Técnicas para la elaboración de estudios de impacto. Madrid. Mc Graw Hill. 2da. Edición. Capítulo 3, pp: 71-121.

CONESA FERNANDEZ-VITORA, Vicente. 2015. Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental*. 4 ed. M*adrid. Mundi Prensa. Capítulo 2, parte 5, pp: 163-202/ Anexo II, pp: 406-408 III y IV, 410-450 y-V, pp: 454-478.

ESPAÑOL ECHANIZ, Ignacio. 2016. Evaluación del impacto ambiental: fundamentos. Dextra Editorial. https://elibro.net/es/lc/unlu/titulos/130768. pp: 177-193. [Consulta realizada 10 de julio de 2024]

GARMENDIA SALVADOR, Alfonso, *et al.* 2005. Evaluación de Impacto Ambiental. Pearson Educación S.A. Madrid. Capítulo 5; pp: 109-186. Disponible en: https://sociologiaambientalvcm.files.wordpress.com/2014/07/evaluacion-de-impacto-ambiental-garmendia.pdf [Consulta realizada 20 de junio de 2024]

HERNANDEZ, Yoleida; LOPEZ, Danny; MOYA, Fabio. 2019. Monitoreo ambiental como herramienta para el seguimiento continuo previsto en la EIA. *Revista Espacios*, vol 40 (n°3): 12-20. Disponible: https://www.revistaespacios.com/a19v40n03/a19v40n03p17.pdf [Consulta realizada 10 de julio de 2024]

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA RCA ARGENTINA. 2023. Guía para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. pp: 105-108. Disponible: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2019/02/guia_esia_2023.pdf [Consulta realizada 10 de julio de 2024]

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. 2014. Criterios para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. Versión 2013. CABA. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Capítulo 5, 6 y 7. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/eia_criterios_elaboracion_2014.pdf [Consulta realizada 10 de julio de 2024]

Estudio de caso:

CASTELLI, Luis y SPALLASSO, Valeria. 2007. Planificación y conservación del paisaje: herramientas para la protección del patrimonio natural y cultural. 1ª ed. Buenos Aires. Fundación Naturaleza para el futuro. Capítulo 2. *Paisaje,* pp: . Disponible en: https://www.naturalezaparaelfuturo.org/pdf/planificacion_conservacion_paisaje.pdf [Consulta realizada 1 de agosto de 2024]

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BANCO MUNDIAL. 1991. Libro de consulta para la Evaluación Ambiental. Volumen I. Políticas, Procedimientos y Problemas intersectoriales. Departamento de Medio Ambiente. Washington. DC.

CABERO DIEGUEZ, Valentín. Evaluación del impacto ambiental como instrumento para el desarrollo sostenible, Ediciones Universidad de Salamanca, 2010.

CARBALLO, Cristina, PEREYRA, Adriana y SORIA, Lidia. 2005. La introducción de la EIA en la Argentina 1970-1998. El papel de las Ciencias Sociales y sus aportes metodológicos en la Evaluación Ambiental de Proyectos.*Serie Avances de Investigación*. División Geografía. UNLu. Luján. Año 3, nº 5.

DI PAOLA, María Eugenia y ASIAIN, Catalina. 2024. Estado de Derecho Ambiental en Argentina a treinta años de la reforma constitucional. *Contra la corriente: perspectivas para garantizar el derecho al ambiente sano* / Alejandro Casalis... [et al.]; Compilación de Andrés M. Nápoli; Pía Marchegiani. - 16a ed. compendiada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Ambiente y Recursos Naturales, 2024.PP:284-297

ECHECHURI, Héctor, *et al*. 2002. Evaluación de Impacto Ambiental. Entre el saber y la práctica. Buenos Aires. Espacio Editorial.

ESPINOZA, Guillermo. 2002. Gestión y fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental. Programa de Apoyo para el mejoramiento de la Gestión Ambiental de los países de América Latina y el Caribe. BID. Santiago de Chile.

FIGUEROA CASAS, Apolinar, *et al*. 1998. Evaluación de Impacto Ambiental. Un instrumento para el desarrollo. Cali. Colombia. Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.

FRASSETTO, Andrea. 2018. Guía para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental. CABA. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Presidencia de la Nación. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/ambiente/sustentabilidad/evaluacion-ambiental/impacto/guia-elaboracion-esia [Consulta realizada 1 de julio de 2024]

IRIBARREN, Federico. 1997. Evaluación de Impacto Ambiental. Su enfoque jurídico. Buenos Aires. Ediciones Universo.

LOPEZ VÁSQUEZ, Luis. 2013. Estudio y evaluación de impacto ambiental en ingeniería civil, ECU. https://elibro.net/es/lc/unlu/titulos/42806 [Consulta realizada 1 de julio de 2024]

MARTINEZ CARRETERO, Eduardo, et al. 2009. Evaluación de impacto ambiental: propuesta metodológica expeditiva y estudio de caso en la reserva altoandina laguna del Diamante, Argentina, Red Multequina.

PAIVA, Verónica, et al. Countries y barrios cerrados. Algunas sugerencias relativas a la gestión sustentable de estos emprendimientos. El caso de Manzanares, Pilar, provincia de Buenos Aires, *Red Theomai*, 2006.

PEREYRA, Adriana. 1999. El Protagonismo del Pino en la Provincia de Misiones. Luján. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján.

SANCHEZ, Luis Enrique. 2010. Evaluación del impacto ambiental: conceptos y métodos, Ecoe Ediciones, Disponible: https://elibro.net/es/lc/unlu/titulos/65934 [Consulta realizada 1 de julio de 2024]

SBARATO, Viviana María, et al. 2016. Los estudios de impacto ambiental, Editorial Brujas. https://elibro.net/es/lc/unlu/titulos/77039 [Consulta realizada 1 de julio de 2024]

VIDAL LOPEZ, Ramón. 2009. Evaluación del impacto ambiental, Ministerio de Educación de España, 2009., https://elibro.net/es/lc/unlu/titulos/114113 [Consulta realizada 1 de julio de 2024]

Estudios de caso:

Estudio de Impacto ambiental edificio académico 1 de la Universidad Nacional de Río Negro en Villa Regina https://www.unrn.edu.ar/downloads/licitaciones-vigentes/EIA_VR-ACA-ET1_UNRN.pdf

Estudio de Impacto ambiental y social Subestación Transformadora Quilmes. Proyecto de mejora integral FFCC Gral Roca. Ramal Plaza Constitución- La Plata. 2014. Ministerio de Interior y Transporte. Presidencia de la Nación-Ambiental Estudios y Servicios Ambientales SRL- Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/eiays-set-quilmes2.pdf

Estudio de impacto ambiental y social. Caso de una planta procesadora de mango. H. Yrigoyen, Salta. 2009. Carro, R. y González Gómez, D. Disponible en: http://nulan.mdp.edu.ar/827/1/00507.pdf

Estudio de impacto ambiental Ampliación Puente Pasarela “Balneario Municipal” Mercedes, Pcia. de Buenos Aires. 2017. Ambiente y Territorio- Universidad Tecnológica Nacional. https://www.minfra.gba.gov.ar/web/Compartida/EIA_Pasarela_Balneario.pdf

Estudio de impacto ambiental Distrito Uruguay- San Isidro. Municipalidad de San Isidro. Disponible: https://www.sanisidro.gob.ar/sites/default/files/img/distritouruguay_eia.pdf

Estudio de Impacto Ambiental “GASODUCTO 24” APE – NODO DE INTERCONEXIÓN (NI) FASE II” Áreas de Concesión Aguada Pichana Este La Calera Provincia de Neuquén . Marzo 2021. Informe 1364-21. ECONAT Environmental Consulting. Disponible: https://ambiente.neuquen.gov.ar/wp-content/uploads/2021/04/EIA-Gasoducto-24-APE-%E2%80%93-Nodo-de-Interconexion-NI-Fase-II-

Martin-kuras.pdf [Consulta realizada 1 de abril de 2024]
Mg. Adriana Beatriz Pereyra

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 04/12/2024 17:24:01
Cargado por: MARIELA KARAMAN

Sistema: sudocu
Fecha: 05/12/2024 12:51:08
Autorizado por: ELDA YOLANDA MONTERROSO

Sistema: sudocu
Fecha: 05/12/2024 14:06:47
Autorizado por: MIGUEL ANGEL NUÑEZ